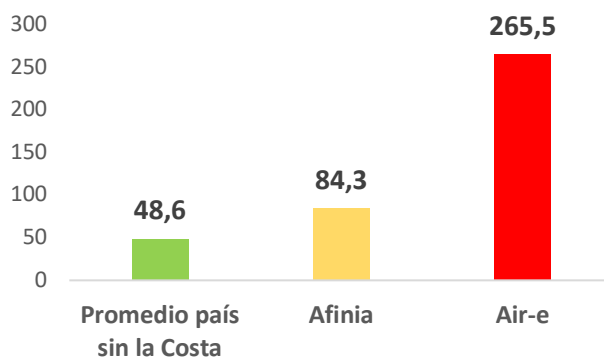


Comunicado a la opinión pública

Bogotá, 11 de septiembre de 2024.- Con respecto a las declaraciones del abogado de la empresa Air-e, Jaime Lombana, en diferentes medios de comunicación, desde Acolgen nos permitimos comunicar que:

1. Nuestro Gremio está comprometido con la búsqueda de soluciones para la coyuntura tarifaria en la Costa Caribe. Por ello, hemos trabajado de manera conjunta con el Gobierno y los agentes que la atienden (Air-e y Afinia), de forma que, bajo el marco de la Ley y la regulación, se ejecuten acciones concretas para aliviar la situación de los usuarios de dicha zona del país. Muestra de lo anterior son los ahorros logrados con el Pacto por la Justicia Tarifaria en 2023 y las renegociaciones de contratos en el presente año, la financiación por tramos de la Opción Tarifaria (OT) y la aplicación de medidas que impiden limitar el suministro a comercializadores que atienden zonas especiales.
2. A pesar de dichos esfuerzos, hay temas todavía por trabajar en la Costa Caribe, como los saldos acumulados de la Opción Tarifaria. Al respecto, debe indicarse que la empresa Air-e, a diferencia de otras como Afinia, decidió recuperar aceleradamente los montos por OT en un plazo de un año, incrementando en más de 260 pesos por kilovatio hora el cobro que realiza a sus usuarios. Este incremento es la explicación de porqué a los usuarios en el Atlántico les ha subido la tarifa más del doble que a los usuarios en el interior del país.

Variación entre agosto de 2023 y agosto de 2024 de la Opción Tarifaria (pesos por kilovatio hora)

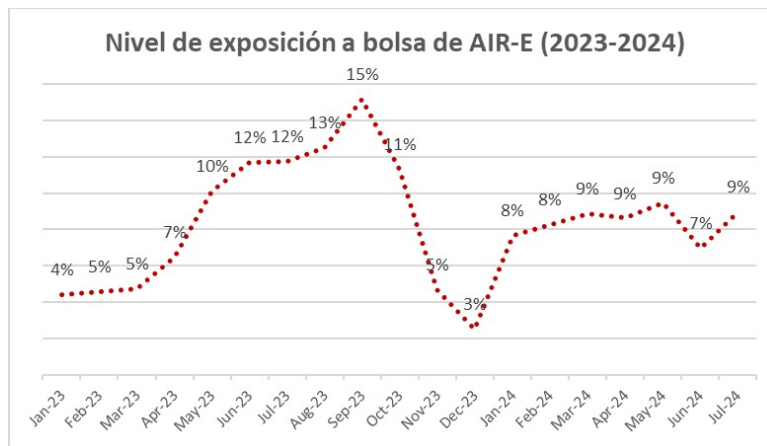


Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

3. Es importante resaltar que el Gobierno tiene un rol fundamental en la superación de la situación de tarifas que aqueja al Caribe Colombiano, a través de mecanismos que permitan entregar el beneficio al que se comprometió con los usuarios más vulnerables, por lo que parte de la solución es que se inyecte el capital a todas las

empresas comercializadoras, lo que por un lado mejora la situación financiera de dichas empresas y por otro alivia el pago que deben realizar los usuarios que más lo necesitan.

- De otro lado, frente a las afirmaciones según las cuales la empresa Air-e no pudo comprar energía en contratos, lo que supuestamente llevó a que la compra “masiva” de energía en Bolsa impactara a sus usuarios, encontramos que según información de XM (operador del mercado) la máxima cantidad de energía que tuvo que comprar la empresa en bolsa para atender a todos sus mercados (regulado y no regulado) fue del 15% en septiembre del 2023, mientras que durante el 2024, de cada 100 kilovatios que le vende a sus usuarios, tan solo 8 kilovatios los ha pagado a precio de bolsa y los otros 92 kilovatios los ha pagado al precio pactado en contratos bilaterales con generadores y comercializadores.

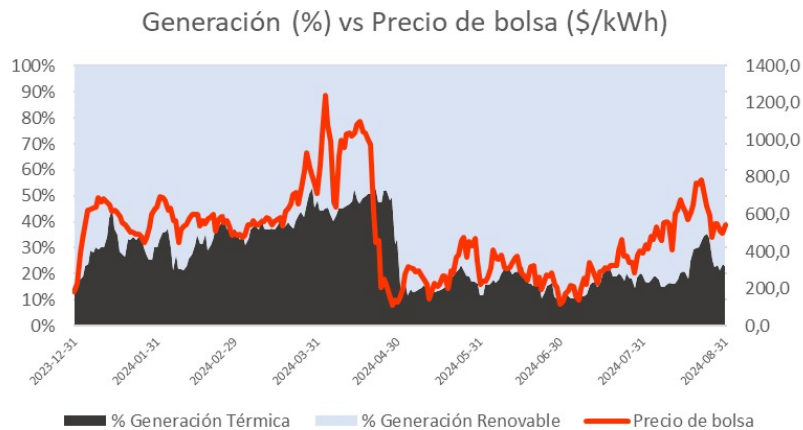


Fuente: XM

- Además, el comportamiento de los precios de Bolsa no ha sido arbitrario ni alejado de los ciclos hidrológicos del país. Al respecto, lo primero por desmentir es el comentario desafortunado sobre manipulación de los precios en la Bolsa, el cual carece de fundamento o soporte probatorio alguno, más aún cuando la misma Superintendencia de Servicios Públicos en sus informes muestra que no existen argumentos para este tipo de afirmaciones.
- Ahora, el comportamiento del precio de Bolsa refleja la disponibilidad de agua: baja cuando llueve y sube cuando no lo hace. Recientemente el precio ha tenido un incremento reflejando que en las últimas semanas ha llovido significativamente menos de lo normal (65% de lo esperado en agosto), lo cual pone en riesgo la recuperación de los embalses para el próximo verano, por lo que responsablemente

se ha disminuido la generación hidro, cuidando los embalses y dando la señal para se incremente la generación térmica.¹

7. A continuación, presentamos una gráfica que relaciona el precio de Bolsa frente al porcentaje de generación térmica en el 2024, donde podemos ver que, ante un aumento de la generación térmica, el precio de Bolsa se incrementa, pues generar con un combustible cuesta más que hacerlo con recursos variables como el agua.



Fuente: XM

8. Desde Acolgen y nuestras empresas asociadas seguimos trabajando para informar a todos los usuarios de manera completa y transparente, y corregir en este caso afirmaciones que maltratan el comportamiento ético de miles de personas que todos los días trabajan por llevar progreso a todo el país.

¹ Ejemplo de informes: i) <https://www.superservicios.gov.co/sites/default/files/inline-files/Boletin-UMMEG-junio-agosto-2022.pdf> y ii) <https://www.superservicios.gov.co/sites/default/files/inline-files/Boletin-UMMEG-sep-a-nov-2022.pdf>